



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Ciberbullying y Sexting en estudiantes de secundaria de una
institución educativa de Santa Cruz, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Cabanillas Zuloeta, Jennyfer Sadith (orcid.org/0000-0002-0638-4389)

ASESORES:

Mg. Cabanillas Palomino, Roxana (orcid.org/0000-0003-1360-1625)

Mg. Idrogo Cabrera, Mary Cleofe (orcid.org/0000-0002-3671-975X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO - PERÚ

2022

DEDICATORIA

En primer lugar, está dedicada a Dios, por guiar mis pisadas y ser el que me brinda sabiduría e inteligencia en el desarrollo de mi tesis, además a mis padres Grimaniel y Adita quienes, con su dedicación, esmero y esfuerzo han permitido que pueda llegar a cumplir uno de mis sueños más grandes.

Mi hermana Neyda quién estuvo pendiente de mi desarrollo personal y profesional, en la que ahora me acompaña en uno de los primeros resultados de mi vida y a mis bellos sobrinos Darly y Jared quienes me motivaron diariamente con sus palabras de aliento.

Finalmente, a toda mi familia por sus oraciones, consejos y palabras de aliento que permitieron ser mejor persona.

AGRADECIMIENTO

A mis asesoras Cabanillas Palomino Roxana e Idrogo Cabrera Mary Cleofe por impartir sus conocimientos, siendo las que me guiaron y demostraron su interés en la elaboración y conclusión de mi tesis.

A la directora, subdirector y docentes de la Institución Educativa, por brindar las facilidades y disponibilidad del tiempo que me brindaron para poder aplicar los instrumentos.

A los estudiantes evaluados, por haberme ayudado en la recopilación de datos.

A mi casa de estudios “Universidad César Vallejo” por permitir mi formación profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y Operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	14
3.5. Procedimiento	15
3.6. Método de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN.....	20
VI. CONCLUSIONES.....	23
VII. RECOMENDACIONES	24
REFERENCIAS.....	25
ANEXOS	

Índice de Tablas

Tabla 1 <i>Relación entre ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022</i>	17
Tabla 2 <i>Nivel de Ciberbullying</i>	17
Tabla 3 <i>Nivel de Sexting</i>	18
Tabla 4 <i>Relación entre Cibervíctima y Disposición activa hacia el sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022</i>	18
Tabla 5 <i>Relación entre Ciberagresor y Participación real en sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022</i>	19
Tabla 6 <i>Relación entre Ciberobservador y Expresión emocional en sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022</i>	19

RESUMEN

Esta investigación cuyo objetivo fue determinar la relación entre ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022, se enmarcó bajo un enfoque cuantitativo y con un diseño no experimental de corte transaccional. Para ello, fue necesario trabajar con un muestreo probabilístico donde 131 estudiantes fueron evaluados con dos instrumentos que median las variables de estudio, para este fin se trabajó con el cuestionario de Ciberbullying construido por Orosco y Pomasunco en Perú en el 2020 y la escala de conducta Sexting (ESC) de Chacón et al. (2016) modificado por Villegas Ramírez, Ingrid (2019). Dicho esto, los resultados permitieron contrastar que existe una relación de ($Rho= ,611$ p 0.000) entre ciberbullying y sexting, además se identificó que 23,7% los encuestados presentan un nivel alto de ciberbullying, mientras que un 43,5% practican sexting. Por otro lado, se determinó una correlación positiva alta entre Cibervíctima y Disposición activa hacia el sexting de ($Rho=0,518$, p 0.000), así mismo, se halló relación positiva entre Ciberagresor y Participación real en sexting de ($Rho= 0, 529$ p 0.000), y finalmente se logró identificar una relación positiva alta de ($Rho= 0,503$ p <0.5), entre Ciberobservador y Expresión emocional en sexting.

PALABRAS CLAVE: Ciberbullying, sexting, cibervíctima, disposición activa.

ABSTRACT

This research, whose objective was to identify the relationship among cyberbullying and sexting in high school students from an educational institution in Santa Cruz, 2022, was framed under a quantitative approach methodology with a non-experimental transactional design. For this, it was necessary to work with a probabilistic demonstration where 131 students were evaluated with two instruments that mediate the study variables, for this purpose we worked with the Cyberbullying questionnaire built by Orosco and Pomasunco in Peru in 2020 and the conduct scale Sexting (ESC) by Chacón et al. (2016) adapted by Villegas Ramírez, Ingrid (2019). That said, the results allowed it possible to confirm exist is a relationship of ($Rho = .611$ $p < 0.000$) between cyberbullying and sexting, in addition it was identified that the respondents are at a high level of cyberbullying with 23.7%, while 43% .5% practice sexting. On the other hand, a high positive relation was determined between Cybervictim and Active disposition towards sexting ($Rho = 0.518$, $p < 0.000$), likewise, a positive relationship was demonstrated between Cyberaggressor and Real participation in sexting ($Rho = 0.529$ $p < 0.000$), and finally a high positive relationship was identified ($Rho = 0.503$ $p < 0.5$), between Cyberobserver and Emotional expression in sexting.

KEYWORDS: Cyberbullying, sexting, cybervictim, active disposition.

I. INTRODUCCIÓN

La adolescencia es una de las etapas más complicadas por el que atraviesa el ser humano, particularmente en este periodo es vital la interacción social, para ello depende del grado de desarrollo de habilidades del individuo, sin embargo se ha dado un cambio drástico en la forma en que nos relacionamos, motivo por el cual se ha visto cambiada por los nuevos navegadores y conectividad a internet, siendo las redes sociales las más demandadas, escenarios que hoy en día se ven envueltos por violencia y acoso cibernético, debido al mal uso de estas herramientas; así mismo han surgido distintas conductas inapropiadas, siendo uno de los más actuales el “sexting” una nueva tendencia en la que se ve involucrada a la población adolescente. Es importante resaltar que el índice de empleo de estos espacios virtuales se ha visto incrementada por la misma coyuntura que estamos afrontando, del mismo modo va en aumento los casos de ciberbullying y sexting, mismos comportamientos sociales que se manifiestan de manera independiente y pueden exponer a los jóvenes adolescentes a riesgos, perjuicios y en otros casos más graves sufrir daño a nivel psicológico y social.

Esta problemática se ve expuesta en China, Según un reporte de Light (2020), una organización y plataforma virtual que detecta las problemáticas actuales que surgen en internet, reveló que el ciberbullying aumentó un 70% entre niños y adolescentes, desde que se iniciaron las clases en línea. Así mismo, en EE.UU., Hinduja y Patchin (2019) aludieron que aproximadamente un 33,8% de adolescentes expresaron haber sido víctimas de ciberbullying y el 16,9 % admite haber realizado dicha conducta. La OMS (2018), mencionó que España es el país donde se evidencian más casos de ciberbullying. La Fundación ANAR y la Fundación Mutua Madrileña manifestaron que el 70% de mujeres sufren ciberacoso, frente al 30% de varones, además añaden que la edad media en que empiezan a presentar estos comportamientos es a los 13 años, siendo WhatsApp con 81% la red mayormente empleada por los acosadores.

De acuerdo a estadísticas nacionales, el Ministerio de Educación [MINEDU] (2019), reportó desde septiembre de 2013 a diciembre de 2019, un total de 20,665 casos de acoso en sus diferentes modalidades, de los cuales 948 son casos de ciberbullying.

Por otra parte, en Ecuador, López (2019) concluye que un 29.8% de los estudiantes de bachillerato se encontraron en un nivel alto, ésta a su vez seguida de un nivel medio con un 26.7%, así mismo, recalcó que son los hombres quienes más predominan con 34.8% frente a un 23.4% de mujeres. En España, Villacampa (2017), señaló en su estudio que un 7,9% comparten contenido sexting a través de redes sociales, mayormente personas de 14 a 18 años de edad. Gámez - Guadix et al. (2017) encontraron que 13,5% de adolescentes de 12 a 17 años, son destinatarios de contenido erótico. Por su parte, Forero (2017), señaló que existe un vínculo en cuanto a los mensajes sexuales que son enviados y las consecuencias en las relaciones sociales. Puesto que los estudiantes consideraron que, si alguien practicaba sexting y se llegase a conocer el uso de las mismas, habría cierto alejamiento de la persona que lo practica, por otra parte, algunos mencionaron que podrían sentirse afectados pero que con el tiempo lo podrían asimilar, por lo tanto, estas situaciones ocasionarían un desgaste o daño en el relacionamiento de los jóvenes.

En un estudio realizado en 2020 por Microsoft Digital Civility Index, acerca de la civilidad digital actual en 25 países, incluido el Perú, manifestaron que un 80% de la población adolescente habían sufrido algún tipo de riesgo en internet, así mismo, demuestra que entre los principales peligros se encuentra, el contacto no deseado, con un 53%, sexting no solicitado 43%, así mismo un 42% que corresponde a engaños, fraudes y estafas, un 31% a las solicitudes sexuales y el trolling un 22%.

Así mismo, en la provincia de Santa Cruz, departamento de Cajamarca, donde se llevó a cabo el estudio, no fue la exclusión de las problemáticas ya antes mencionadas, ya que, según lo estipulado por los tutores de la institución, aluden que son los estudiantes de nivel secundario quienes mayormente ingresan a las plataformas virtuales, cabe recalcar que gran parte del implemento de estos medios sociales se debe a las clases virtuales, situación generada por la pandemia, así mismo indicaron que el problema de ciberbullying si bien no es nuevo, hoy en día es un tema diario en la comunidad estudiantil, incluso se ven casos más graves de conductas agresivas y humillaciones a través de estos medios online. Por otra parte, los alumnos se están viendo envueltos en conductas sexting al enviar fotos y videos sexuales, estas en ocasiones son

usadas por el propio autor u otras personas en la que esta puede ser consentida o llegando hasta el último recurso de ser robadas y circuladas en las redes sociales. Esta realidad ha despertado gran preocupación en los padres de familia, quienes además son conscientes del compromiso que demandaría la solución a esta problemática, es por ello que, en base a este tema, se consideró apropiado hallar la relación entre estas dos variables, puesto que, permitiría confirmar o eliminar las teorías de otros autores, como también, evaluar la existencia de intervenciones psicológicas de ser necesario.

Según lo expuesto, se plantea la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación entre Cyberbullying y Sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022?

El estudio de sexting y Cyberbullying es bastante preocupante, como se muestra en distintos países del mundo y en Perú, esto cada vez está creciendo y desarrollándose en la población adolescente, lo cual la práctica es constante, siendo estas mismas las que podrían causar a futuro consecuencias graves, por esta razón esta investigación buscó indagar y determinar su relación, así mismo aportó nueva información y/o teorías que permitieron un panorama más claro y actualizado de ambas variables. Así mismo, este estudio fue de gran relevancia e impacto en la sociedad sobre todo para aquellos que desconocían de estos riesgos cibernéticos por ser un tema poco estudiado, para ello los resultados contribuyeron en este campo de la investigación, además sirvieron como referente para que las familias, docentes y psicólogos tomen cautela y las medidas necesarias para actuar frente a estas problemáticas.

Para dar respuesta a la formulación del problema se planteó como objetivo general; Determinar cuál es la relación entre cyberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022, para alcanzar aquello se plantearon los siguientes objetivos específicos: Identificar el nivel de cyberbullying en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022. Identificar el nivel de sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022. Identificar cual es la relación entre Cibervíctima y Disposición activa hacia el sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022. Identificar cual es la relación entre Ciberagresor y

Participación real en sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022. Identificar cual es la relación entre Ciberobservador y Expresión emocional en sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022.

Para la posible solución al problema se planteó como hipótesis general:

Existe relación positiva y significativa entre ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Como respaldo a las variables estudiadas, se analizaron investigaciones previas, a nivel internacional, en Costa Rica se halló a Chávez, Morales y Villalobos (2020) se enfocaron en el estudio del ciberbullying y su impacto socioemocional en los adolescentes, bajo un enfoque mixto, descriptivo y tipo exploratorio. Fueron evaluados 447 personas de 12 a 19 años; los datos fueron analizados mediante un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas, dónde se evidenció que un total de 40,6% son víctimas de acoso en las redes. Además, los autores mencionan que el daño emocional es mucho más significativo en las víctimas que en los perpetradores, puesto que estas personas tienden a experimentar sentimientos de culpa, ansiedad, estrés e irritabilidad, desencadenando una baja autoestima y problemas académicos.

Por su parte, Luzuriaga (2019) en su investigación pretendió describir el Sexting y Ciberbullying en estudiantes de 15 a 18 años de la ciudad de Loja - Ecuador. Para medir las variables, aplicó la Escala de Conductas sobre Sexting (ECS), y la escala Europea de Intervención de Ciberacoso (ECIPQ) a 341 estudiantes. De los cuales se concluyó que de la muestra evaluada 73.3% practicaron sexting en algún momento y el 43.7% cyberbullying. Si bien no realizaron una correlación de las variables, cabe destacar la gran incidencia de la práctica de ambas variables.

De la misma manera, de Barros, Rodríguez y Sola (2018) llevaron a cabo un estudio en Portugal acerca del nivel de ciberbullying en 739 adolescentes de 11 a 17 años de edad, los autores emplearon una investigación cuantitativa - no experimental, así mismo aplicaron el instrumento ad hoc, donde obtuvieron como resultados que un 19,5% de los evaluados fueron víctimas de ciberacoso.

Por consiguiente, encontramos a Redondo, Luzardo, Inglés y García (2017) que trabajaron la prevalencia del ciberbullying y el impacto psicológico en las víctimas y agresores, en base a un enfoque cuantitativo, exploratorio. Para ello se evaluó a 639 estudiantes universitarios de Colombia, empleando la escala de cibervictimización y escala de ciberagresión. Obtuvieron como resultados que de la población evaluada un 27,5% habían sido agredidos mediante aproximadamente un mes, por otro lado, se encontró que 26,7% de la muestra

fueron ciber agresores durante menos de un mes. Además, los autores concluyeron que entre los problemas psicológicos que destacan principalmente son la ansiedad, depresión y la sensibilidad interpersonal.

En el ámbito nacional, Romaní y Martínez (2021), en su estudio realizado en Andahuaylas, el propósito fue hallar el nivel de ciberbullying durante la pandemia por la COVID-19, empleando un diseño no experimental, descriptivo transeccional, quienes los evaluados fueron 389 alumnos de segundo a quinto grado de secundaria. Los resultados se obtuvieron a través del cuestionario ciberbullying, cuya aplicación se dio de manera virtual por medio de un formulario. Del cual se destacó que un 47,9% han sido víctimas del acoso cibernético, por otra parte, un 63,2% de adolescentes señalaron haber sido agresores, y un 57,8% fueron testigos de estos actos.

Del mismo modo, Tapia (2020) en su investigación describió el contexto actual del sexting y ciberbullying en jóvenes peruanos de 11 a 18 años, donde mencionó que existen diferentes puntos teóricos acerca de la relación de estas dos variables, en donde el sexteo se puede asociar al ciberbullying por la información enviada sin consentimiento alguno, mientras que este puede asociarse al sexting por la presión a realizar dicha acción. El autor concluyó que la gran parte de estudios dan hincapié a la frecuencia de estos dos comportamientos, sin embargo, brindan escasa información acerca de los factores individuales y sociales que intervienen en la correlación.

Góngora y Meza (2020), investigaron la relación entre estilos de crianza y ciberbullying en Huancavelica, bajo un enfoque cuantitativo, descriptivo, cuya muestra fue constituida por 133 estudiantes de secundaria. Aplicaron el cuestionario de ciberbullying, evaluación que fue plasmada en formulario de Google. Los resultados indicaron que el 73,7% no practican este comportamiento, sin embargo, el 26,3% lo realizan.

En el mismo contexto se halló al investigador De la Cruz (2018) quien realizó un estudio con respecto a bullying, ciberbullying y su relación con la satisfacción por la vida, la autora tuvo como muestra a 650 estudiantes de secundaria en Lima, quienes fueron evaluados mediante el cuestionario europeo de intervención contra el ciberbullying (ECIPQ), del cual se obtuvo como resultados que un

91,8% de la población son cibervíctimas y un 8,2 % son perpetradores de este tipo de acoso cibernético. Esta investigación demostró un alto riesgo en los jóvenes, puesto que gran parte de ellos son acosados en la red, esto podría causarles problemas significativos a corto o largo plazo.

Resett (2020) en su estudio analizó la prevalencia de sexting en 722 jóvenes argentinos de 12 a 18 años, los datos fueron adquiridos mediante la evaluación del cuestionario, donde arrojó que un 21,5% practican sexting, entre los que destacaron el envío de mensajes escritos, realizado por 17,6% de los evaluados, 18% envían fotos y un 6,9% videos de índole sexual. El autor detectó que los problemas depresivos, la ansiedad y el poseer una personalidad oscura “maquiavelismo”, son predictores significativos de la conducta sexting.

En México, Gutiérrez (2019), elaboró estadísticamente un estudio sobre cyberbullying, Sexting y Cibergrooming en un colegio secundario. Para ello elaboró un cuestionario para medir dichas conductas, mismo que fue aplicado a 530 estudiantes, del cual se obtuvo como resultados que existe un 4% de cyberbullying, así mismo un 9% evidenciaron los abusos hacia sus compañeros y un 2% fueron víctimas de acoso cibernético, por otro lado, se encontró que un 5% de los evaluados practican sexting. En conclusión, en el estudio se mostró bajos índices referente a la práctica de ambas variables.

En Ecuador, Ríos (2019), investigó la relación entre rasgos de personalidad y Sexting en estudiantes universitarios. Usó un diseño descriptivo, correlacional de corte transversal, donde hubo un total de 142 participantes, mismos que fueron evaluados con la escala de conductas Sexting ECS. El autor concluyó, que un 81% refieren haber tenido poca práctica de sexting, sin embargo, un 6,3% envían contenido sexual por redes sociales.

En Argentina, Ochoa, Aranda, Parrón y Alarcón (2019). Realizaron un estudio observacional, transversal donde analizaron la práctica del sexteo y los esquemas tempranos de inadaptación, tuvieron como muestra 609 adolescentes, que fueron evaluados con el Cuestionario que mide el sexting, los resultados demostraron que 52,2% comparten fotografías y videos de índole sexual, así mismo, indicaron que dentro de los factores que influyen se encuentra el abandono, desconfianza, exigencia y la deprivación emocional.

En el mismo contexto, Calvete, E., Quesada, S., Fernández, L. (2018). Basaron su estudio en la frecuencia del sexting en España, adoptaron un método descriptivo, donde participaron 303 alumnos de 14 a 18 años. Para ello, el uso del Cuestionario de victimización de ciberacoso revisado ayudo a concluir, que más de un tercio de los participantes habían realizado estas conductas en algún momento, también los autores señalan que no existen diferencias entre el género y edad en relación a la participación en el sexting. En resumen, resaltaron la existencia de una asociación entre el sexteo con la victimización del ciberacoso.

A nivel nacional, Vega, Timoteo y Díaz (2020), compararon la proporción del sexting en 175 adolescentes y adultos de Lima. Usaron el método descriptivo, comparativo de corte transversal. Donde emplearon como instrumento, un cuestionario virtual de 16 ítems, cuya aplicación se dio mediante el periodo de cuarentena por la pandemia, concluyeron que la práctica del sexting consentido es más frecuente en varones 14,7 a 25,3% frente a un 6,05 a 13,0% en mujeres. En el caso de sexting forzado, reportaron más predominancia en mujeres con 6,0% y 5,0%, sin embargo, no marca una diferencia significativa. En conclusión, la población evaluada ocasionalmente envía contenido sexual, destacando que muy pocos son forzados a cometer estas acciones.

Como bases teóricas se consideró la teoría del comportamiento de Ajzen y Fishbein (1991) esta se focaliza en el comportamiento humano, en específico con 3 factores que determinan la intención conductual, entre ellos, la norma subjetiva, percepción de control y actitud; estos han sido claves para la comprensión de ciertas actitudes que producen determinadas conductas en la práctica de ciberbullying. De tal modo, se suele valorar positivamente nuestras acciones cuando se alcanzan los resultados deseados (Ajzen, 1991). Al respecto, distintos autores encontraron en sus investigaciones que existe relación positiva entre las conductas y los pensamientos de los ciberagresores (Calvete, 2010, Williams y Guerra, 2007, citado por García, 2013).

Otra teoría a considerar es la de Lazarus y Folkman (1987) con el modelo transaccional del estrés, se detallan las estrategias de supervivencia y como estas pueden intervenir en las experiencias estresantes, en este caso el ciberbullying en relación al bienestar psicológico y físico del individuo. Esta teoría

es bastante utilizada en las investigaciones para llegar a entender a las víctimas y su afrontamiento ante las situaciones de abuso o acoso, enfocándose en sus emociones, acciones e impacto en su bienestar mental (García, 2013).

Por consiguiente, Mason (2008) se basó en la teoría de TRESKA (1998), señalando 3 factores causales sobre el origen del ciberbullying, estas son: el efecto de desinhibición, la falta de interrelación con los adultos y la transición de la identidad del self privado al self social. Estos factores son claves para entender este fenómeno y distinguirlo del bullying. Así mismo, la comunicación mediante los medios sociales se distingue por la desinhibición de los individuos, el cual podría conducir a manifestaciones de conductas ciberagresivas (Willard, 2004, citado por García, 2013).

Por otra parte, diferentes autores definen el término ciberbullying, entre ellos:

Neyra (2021) menciona que este fenómeno surge derivado al desarrollo y uso de las tecnologías que prevalece en los jóvenes y adolescentes, quienes se encuentran sumergidos en el mundo del ciberespacio, el problema aparece cuando estos medios son utilizados para incitar la violencia, de manera que, muchos de estos jóvenes no tienen idea alguna de lo que provoca su actuar en la salud mental de sus víctimas.

El acoso cibernético presenta características similares al bullying, como la agresión verbal, psicológica, la diferencia es que esta se ejerce mediante redes tecnológicas, cuya acción otorgaría mayor poder al agresor, puesto que se encuentra bajo anonimato (Cedillo, 2020, p.27).

Ciberbullying es el acto agresivo premeditado provocado por un individuo o grupo de personas, infringido mediante un teléfono móvil, computador, etc. Además, una de las características más resaltantes es el anonimato, donde la víctima desconoce la identidad de su agresor, otra característica es el efecto de desinhibición, que trata sobre el poco conocimiento que tiene el agresor acerca del impacto que provoca su comportamiento, conllevando a que sienta menos empatía por la víctima. También otra de las peculiaridades es la repetición de las agresiones, que hace referencia al tiempo y duración de las mismas (Giménez, 2015)

Así mismo, Giménez (2015), menciona que las personas que participan en el ciberbullying son la víctima, el victimario, agresores victimizados y los espectadores.

Para ello, Orosco y Pomansuco (2019) que citaron a Giménez las 4 dimensiones, por la que tomaron 3 de los cuales denominaron como Ciberagresor, Cibervíctima y Ciberobservador.

El Ciberagresor: Persona que acosa a otros a través de medios digitales. Estas personas se diferencian por carecer de empatía, ser impulsivos y actuar de manera negativa con los demás (Giménez, 2015). Por su lado, algunos autores reportan que los ciberagresores manifiestan conductas tales como: Habilidad en el uso de las TIC, desinterés por las cosas que hacen y poca empatía por los demás, ansiedad social, fueron víctimas de bullying o son acosadores en la escuela, no interactúan con otras personas y problemas o abandono familiar (Morales, Serrano, Miranda y Santos, 2014). Así mismo, los agresores suelen presentar conductas antisociales y desinhibición por el anonimato en internet, lo cual respalda su identidad como acosador, y al ser favorecedor para el agresor, genera que los acosos sean constantes y duren en el tiempo (Resett, 2019).

Cibervíctima: Son quienes reciben el acoso cibernético mediante los dispositivos virtuales. (Garaigordobil y Oñederra, 2010, como se citó en Giménez, 2015) destacan algunos rasgos que identifican a la víctima, entre ellos, rechazo del grupo, lo que implica estar solo y ser marginado por los demás, sentimientos de culpa, tristeza, introversión, baja autoestima, sumisión, poca seguridad en sus acciones, temor, angustia, tendencia a la somatización, persona pasiva que no enfrenta los problemas por lo tanto no enfrenta la situación con su agresor, dependencia emocional y sobreprotección de los padres.

Por último, el Ciberobservador, que son las personas conocedoras de estos actos, sin embargo, no intervienen, son testigos de lo que ocurre con la víctima, sin ser capaces de denunciar los hechos. Estos sujetos actúan activa y pasivamente cumpliendo un rol, ya sea para culminar con los casos o por lo contrario ayudar a perpetuarlas. Los espectadores son partícipes de manera indirecta y responsables en la contribución de los ataques virtuales a la víctima (Giménez, 2015).

En relación a las teorías sobre Sexting, (Psychological Association, citado por Rodríguez, 2010) alude que el contenido sexual en las redes sociales, provocaría que los adolescentes sientan presión en cuanto a conservar su virginidad, así como también la posibilidad de ser sexualmente activos. De la misma manera, la percepción de auto objetivación, que se refiere a la forma en como las personas se ven así mismas como objeto, ansiando ser deseados por los demás. No obstante, Fernández (2015) menciona al psicólogo Joel Haber, quien argumenta que el sexting suele ser usado como fines de diversión, sin tener en cuenta las consecuencias que ello implicaría, puesto que en ocasiones al difundir estos videos o imágenes podrían ser compartidas en pocos minutos a muchas personas.

La presente investigación se fundamentó bajo la definición y teoría de Chacón et al. (2016) señalando que su significado enfoca las diferentes acciones que el individuo realiza, sea por el remitente o destinatario de los mensajes de texto, videos o imágenes de índole sexual/erótico, que es llevado a cabo por medio de teléfonos móviles. Esto se puede ejecutar ya sea por motivación, presión social o hasta por la autosatisfacción que podría generarle el ser visto o deseado por otras personas, mismo que podría ser utilizado como una estrategia de conquista afectiva.

Chacón et al. (2016) alude que esta acción se manifiesta mediante tres formas por lo tanto lo divide en tres dimensiones:

Una de ellas es, la disposición activa hacia el sexting; que se trata de cuál es la disposición que tiene la persona para realizar esta actividad. Esto da referencia a la cantidad de personas con quienes lo practican, las situaciones o momentos en que suele ocurrir y la razón por la que se concreta el hecho. Las personas que se muestran activamente dispuestos se involucran en estas conductas debido a una motivación personal, como pueden ser, el querer sentirse halagados por otros, el cual ayudaría a aumentar su autoestima, y otro motivo, es el poder sentir y disfrutar del placer erótico.

Participación real en sexting; el modo en que se frecuenta esta actividad, ya sea por medio de las redes sociales, o mensaje de texto. En este factor se tiene en

cuenta los motivos por el cual se implican en estas actividades, ya sea por curiosidad, placer o presión social.

Expresión emocional en sexting; está basado en los sentimientos y emociones que incentivan al individuo a cometer dicha acción. Es posible que las personas presenten emociones placenteras, positivas o negativas. Por lo tanto, algunos sujetos al sentir placer al realizarlo, esta conducta se daría constantemente y duraría en el tiempo, sin tener límite alguno.

Para Quesada, Gonzales, Calvete (2017), el sexteo es un fenómeno bastante practicado entre los adolescentes, para los autores esta conducta puede formar parte de los factores de riesgo en casos de victimización en ciberbullying, y violencia de pareja, esta última siendo más predominante en las chicas (p.238).

Según, Notar, Padgett y Roden (2013), el riesgo de la práctica del sexteo está vinculado con el material que es difundido por parte del receptor. Lo cual, cuando este acto es realizado para humillar o dañar al otro, se trata de ciberacoso. En resumen, el sexting se basa en el envío de contenido sexual de forma voluntaria, por lo contrario, el ciberacoso consiste en hostigar e intimidar a la persona mediante mensajes telefónicos o plataformas virtuales (p.226).

La práctica del sexteo puede realizarse no necesariamente estando en una relación sentimental, sin embargo, cuando esta se presenta, existe la posibilidad de que un miembro sea violentada por su pareja, como el exponer videos o fotos íntimas a través de los medios virtuales, cabe destacar que este comportamiento suele suceder con mayor frecuencia en las relaciones de parejas adolescentes. (Morelli, Bianchi, Cuantitai, Baiocco, Pezzuti y Chirumbolo, 2016, p.227).

El sexteo actualmente está cobrando mayor importancia entre los jóvenes, y la pérdida de la privacidad cada vez más frecuente debido al contenido compartido con personas mal intencionado, que lo divulgan en internet provocando la degradación y humillación del remitente, del mismo modo esta podría sufrir acoso, manipulación y ser catalogado o etiquetado por las acciones cometidas. (Aranda y Ochoa, 2019, p.37).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Una investigación es cuantitativa según Ñaupas, Mejía, Novoa y Villagómez (2018) porque se miden las variables a través de un cuestionario. Para ello, el cuestionario permitió adquirir los resultados necesarios para el desarrollo estadístico, de esta manera ayudó a contrastar la hipótesis planteada que dio solución a la problemática.

Por otra parte, se basó en un diseño no experimental, transaccional. En este caso, Hernández, Fernández y Baptista (2016) indican que, al emplear este diseño, no se manipulan las variables estudiadas. No obstante, es transaccional, dado que se obtuvieron los datos de la muestra encuestada en un tiempo y momento único.

Es de tipo descriptiva correlacional, para Hernández., et al (2016) puesto que, se describen las características de una o más variables, además estas no se manipularon y la información se recolectó dado a su contexto natural, siendo esta correlativa, ya que su finalidad fue establecer la relación de una o más variables.

3.2. Variables y Operacionalización

Definición conceptual de ciberbullying: Ciberbullying es el acto agresivo provocado por un individuo o grupo de personas, infringido mediante un teléfono móvil, computador, etc. Además, una de las características más resaltantes es el anonimato, donde la víctima desconoce la identidad de su agresor, otra característica es el efecto de desinhibición, que trata sobre el poco conocimiento que tiene el agresor acerca del impacto que provoca su comportamiento, conllevando a que sienta menos empatía por la víctima. Y, por último, se encuentra la repetición de las agresiones, que hace referencia al tiempo y duración de las mismas (Giménez, 2015). (Véase también en anexo 1, tabla 7).

Definición conceptual de Sexting: Chacón et al. (2016) señala que su significado enfoca las diferentes acciones que el individuo realiza, sea por el remitente o destinatario de los mensajes, fotos o videos de carácter sexual/erótico, que es llevado a cabo por medio de teléfonos móviles. Esto se puede ejecutar ya sea por motivación, presión social o hasta por la autosatisfacción que podría generar

el ser visto o deseado por otras personas, mismo que podría ser utilizado como una estrategia de conquista afectiva. (Véase también en anexo 1, tabla 8).

3.3. Población, muestra y muestreo

Tamayo (2012), “la población alberga a un grupo de personas o cosas que poseen características en común, con el propósito de adquirir datos requeridos para la investigación” (p.114).

La población estuvo constituida por 200 escolares de 3º y 4º grado de secundaria de la institución educativa de la Provincia de Santa Cruz. Así mismo, se extrajo una muestra, para ello se empleó un muestreo probabilístico, esto quiere decir que todos pudieron tener la oportunidad de ser escogidos como parte de la muestra.

Como muestra se trabajó con un total de 131 alumnos.

Como criterios de inclusión, se consideraron estudiantes de ambos sexos que estén cursando el nivel secundario y que tuvieran las edades de 13 a 17 años.

Por otra parte, se excluyeron a las personas que se rehusaron a participar del estudio, y alumnos que no contaban con internet en sus hogares.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En esta investigación se trabajó como técnica la Encuesta, que según Cerda (1991), se basa en la aplicación de instrumentos para recoger información valiosa y precisa.

Se empleó el Cuestionario Cyberbullying que fue construido por Orosco y Pomasunco en Perú en el 2020, con el propósito de evaluar la frecuencia del riesgo cyberbullying. Dicho instrumento puede aplicarse tanto de forma colectiva como individualmente, consiste en 30 ítems distribuidos en 3 dimensiones, las respuestas se puntúan con escala Likert donde muy frecuentemente se evalúa con muy frecuentemente =5, frecuentemente=4, pocas veces=3, rara vez=2, y nunca=1.

Tras realizar una prueba piloto a 50 personas, la validez general de la prueba alcanzó un 0.53, además, el instrumento es altamente confiable con un 0.91., mismo que fue comprobado por Alfa de Cronbach.

Como segundo instrumento, se utilizó la escala de conductas Sexting (ESC) de Chacón et al. (2016) que fue adaptado por Villegas Ramírez, Ingrid (2019). La prueba tiene como fin medir la conducta sexting en sus 3 dimensiones, siendo la primera, Disposición activa hacia el sexting, Participación real y por último expresión emocional en sexting. Está conformada por 29 ítems, su aplicación puede ser de manera colectiva o individual con un máximo de 30 minutos, el tipo de respuesta es por escala Likert con 5 opciones que se puntúan de 0 a 4.

El cuestionario obtuvo una validez de 0.5 y una confiabilidad de 0.91.

3.5. Procedimiento

En primer lugar, se emitió un documento de autorización por la escuela profesional de psicología, para ser entregada a la directora de la institución, mismo que acepto y dio el permiso a realizar las evaluaciones, para ello, el Subdirector apoyó con la distribución de las encuestas a través de los grupos de Whats App, en la que estaba conformado por el tutor y alumnos siendo estos los que participarían del estudio, luego con los datos recogidos se pasó a ejecutar la base de datos de ambos cuestionarios, que fueron importantes para obtener los resultados y contrastar cada objetivo planteado en la investigación.

3.6. Método de análisis de datos

Para el procesamiento de los datos se trabajó con el programa SPSS versión 25, para hallar la relación de las variables dando uso al estadístico Spearman, asimismo, se empleó el estadístico Kolmogorov Smirnov para la prueba de normalidad, del mismo modo para hallar la confiabilidad se utilizó Alfa Cronbach y Pearson para la validez, finalmente se dio uso del programa Microsoft Excel donde se emplearon las tablas y figuras para plasmar los resultados correspondientes.

3.7. Aspectos éticos

Según American Psychological Association (APA, 2010) y el Código de Ética y Deontología (2017) se tomaron en cuenta los siguientes puntos:

La Confidencialidad: Los psicólogos están en la obligación de mantener bajo protección la información recopilada de los evaluados, debiendo tener en cuenta las normas institucionales, profesionales y científicas. Como se menciona en el artículo 57; las investigaciones se deben realizar de forma verbal y escrita con la

finalidad de que los involucrados no sean identificados sin antes dar su autorización.

Principio de integridad: Tal y como se decreta en el artículo 35, se prohíbe en la realización de investigaciones cambiar cualquier tipo de información. Por lo tanto, los psicólogos no deben alterar ni inventar los resultados, por lo contrario, se busca promover la verdad y honestidad de las investigaciones.

Asentimiento y consentimiento informado: En estas se precisa los fines del estudio para el entendimiento de los padres y adolescentes que deseen o no participar de la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022

Rho de Spearman	Ciberbullying	Coeficiente de correlación	Sexting ,611**
		Sig.(bilateral)	0.000
		N	131

Nota: En la tabla 1, se observa estadísticamente una relación muy significativa entre ciberbullying y sexting (Rho= ,611 p <0.5). Esto indica, que el sexting puede presentarse mientras se lleva a cabo el acoso cibernético, en otras palabras, cuando el adolescente da un mal uso a estos medios del ciberespacio, podrían caer o estar expuestos a los peligros que implica el compartir contenido sexual.

Tabla 1

Nivel de Ciberbullying

Variable	Bajo	Medio	Alto
Ciberbullying	29%	47,3%	23,7%
Dimensiones	Bajo	Medio	Alto
Cibervíctima	49,6%	45,8%	4,6%
Ciberagresor	63,4%	32,1%	4,6%
Ciberobservador	38,2%	55%	6,9%

Nota: En la tabla 2 como resultado se obtuvo, que 23,7% de los estudiantes se ubican en el nivel alto, además por cada dimensión los datos arrojaron que, existe índices bajos de Cibervíctima y Ciberagresor con un 49,6% y 63,4% respectivamente, mientras que en el nivel medio con 55% se ubican los espectadores y testigos de estos actos violentos.

Tabla 3*Nivel de Sexting*

Variable	Bajo	Medio	Alto
Sexting	27,7%	32,8%	43,5%
Dimensiones	Bajo	Medio	Alto
Disposición activa hacia el sexting	30,5%	41,9%	27,5%
Participación real en sexting	29,8%	48,8%	21,4%
Expresión emocional en sexting	33,6%	46,6%	19,8%

Nota: Tal y como se muestra en la tabla 3, la conducta sexting prevalece con un 43.5% de los estudiantes encontrándose en nivel alto. Por otra parte, se extrajo un nivel medio teniendo un 41,9% de evaluados dispuestos a involucrarse en conductas sexting, a su vez las cifras indicaron que 48,8% son participes de estos actos, mientras tanto un 46,6% de estudiantes sienten emoción y placer al cometer dicha acción.

Tabla 4*Relación entre Cibervíctima y Disposición activa hacia el sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022*

		Disposición activa hacia el Sexting	
Rho de Spearman	Cibervíctima	Coefficiente de correlación	,518**
		Sig.(bilateral)	0.000
		N	131

Nota: En la cuarta tabla se percibe una relación positiva alta entre Cibervíctima y Disposición activa hacia el sexting, con un coeficiente altamente significativo ($Rho=0,518$, $p < 0.5$), en otras palabras, significa que cuando una persona realiza actividades como, compartir videos o fotos intimas, probablemente puede convertirse en víctima de acoso, al exponerse ante personas capaces de vulnerar su privacidad.

Tabla 5

Relación entre Ciberagresor y Participación real en sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022

			Participación real en sexting
Rho de Spearman	Ciberagresor	Coeficiente de correlación	,529**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	131

Nota: Como se evidencia en la tabla 5, existe relación positiva alta de (Rho= 0,529 p <0.5), dicho resultado da entender que los agresores cibernéticos estarían implicados en actividades de entorno sexual, ya sea por curiosidad o por el simple hecho de obtener con facilidad información privada de sus víctimas

Tabla 6

Relación entre Ciberobservador y Expresión emocional en sexting en estudiantes de una institución educativa de Santa Cruz, 2022.

			Expresión emocional
Rho de Spearman	Ciberobservador	Coeficiente de correlación	,503**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	131

Nota: En la tabla 6 se verifica que hay una relación positiva alta de (Rho= 0,503 p <0.5), entre ambas dimensiones, señalando que las personas al ser testigos de los actos de ciberacoso, también, cabe la posibilidad de que practiquen sexting, por el cual, dependerá de los sentimientos y emociones que lo incentiven a cometer dicha acción.

V. DISCUSIÓN

Las plataformas de internet son escenarios que hoy en día se ven envueltos por violencia y acoso cibernético, debido al mal uso de estas herramientas; la población adolescente se ve involucrada en nuevas conductas de riesgo, como el ciberbullying y sexting el cual está generando graves consecuencias a nivel psicológico y social. Ante esta situación, fue conveniente abordar esta problemática.

Para ello, se tuvo como propósito determinar la relación entre ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, se pretendió identificar el nivel de ambas variables, así como también relacionar las dimensiones que le correspondían a cada variable de estudio. Estos fueron los siguientes resultados:

En primer lugar, se demostró una relación significativa y positiva entre ciberbullying y sexting ($Rho: 0,611$ p 0.000) aceptando la hipótesis, de tal manera, a nivel teórico los autores Aranda y Ochoa (2019), mencionan que el sexteo actualmente está cobrando mayor importancia entre los jóvenes, y la pérdida de la privacidad cada vez más frecuente debido al contenido compartido con personas que de mala intención lo divulgan en internet provocando la degradación y humillación del remitente, del mismo modo éste podría sufrir acoso, manipulación y ser catalogado o etiquetado por las acciones cometidas. En resumen, el mal uso de los medios sociales, conlleva a la falta de conciencia sobre los peligros que implicaría el compartir contenido sexual. Dicho de otro modo, los estudiantes de la provincia de Santa Cruz que practiquen sexting estarían en riesgo de ser víctimas de ciberacoso, o en otros casos ser quienes perpetúen los actos de acoso o publicar el contenido sexual a través de internet.

En referencia al primer objetivo específico, se halló que los estudiantes presentan un nivel medio de ciberbullying con un 47,3%, en un nivel alto 23,7% y bajo con 29%, en la dimensión de Cibervíctima un 4,6% declararon ser víctimas, del mismo modo en Ciberagresor, un 4,6% manifestaron haber agredido mediante las redes virtuales, mientras que en Ciberobservador un 6,9% afirmaron ser espectadores de estos actos. Dicho resultado, coincide con los

Góngora y Meza (2020), quienes señalaron que, 26,3% de su muestra evaluada realizaron alguna vez este comportamiento. Así mismo, Gutiérrez (2019), en su estudio concluyó que existe 4% de ciberbullying, donde un 2% son víctimas y 9% victimarios. Por otra parte, estos hallazgos se diferencian con los de Romaní y Martínez (2021), quienes resaltaron que un 47,9% de los encuestados han sido víctimas de ciberacoso, por otra parte, un 63,2% practican esta conducta, y 57,8% son espectadores, es preciso enfatizar que evaluaron a una población más amplia. Con respecto a ello, Neyra (2021) menciona que este fenómeno surge derivado al desarrollo y uso de las tecnologías que prevalece en los jóvenes y adolescentes, quienes se encuentran sumergidos en el mundo del ciberespacio, el problema aparece cuando estos medios son utilizados para incitar la violencia, de manera que, muchos de estos jóvenes no tienen idea alguna de lo que provoca su actuar en la salud mental de sus víctimas. Según los datos obtenidos se puede resumir que la gran mayoría de la población evaluada presentan rasgos agresivos, desinterés por las cosas que hacen y poca empatía por los demás.

En relación al segundo objetivo específico, se concluyó que 43,5% de los evaluados presentan un nivel alto de sexting, así mismo, se extrajo que un 41,9% se muestran activamente dispuestos a realizar esta conducta, a su vez las cifras indicaron que 48,8% son partícipes de estos actos, mientras que 46,6% sienten emoción y placer a cometer dicha acción. Estos resultados guardan coincidencia con el de Ochoa, Aranda, Parrón y Alarcón (2019) quienes demostraron que 52,2% de adolescentes comparten fotografías y videos de índole sexual. Algo semejante ocurre con el estudio de Resett (2020) donde arrojó que un 21,5% practican sexting, entre los que destacan el envío de mensajes escritos, realizado por 17,6% de los evaluados, 18% suelen enviar fotos y un 6,9% videos de carácter erótico. Sin embargo, autores como Gutiérrez (2019) y Ríos (2019) contradicen estas cifras, ya que encontraron bajos niveles de sexting, de 5% y 6,3% respectivamente, siendo resultados favorables, puesto que los evaluados se caracterizaron por la escasa actividad de este comportamiento. Por lo tanto, es pertinente mencionar a Chacón et al. (2016) quien menciona que esta conducta se puede practicar, ya sea por motivación, presión social o hasta por la autosatisfacción que podría generarle el ser visto o deseado por otras

personas, mismo que podría ser utilizado como una estrategia de conquista afectiva. En conclusión, se puede aclarar que las cifras obtenidas en el estudio demuestran la falta de capacidad de los estudiantes para tomar decisiones propias y el escaso manejo de sus emociones.

En cuanto a la relación entre Cibervíctima y Disposición activa hacia el sexting, se aprecia que existe correlación significativa (Rho 0,518 p 0.000), al realizar actividades como, compartir videos o fotos de carácter sexual, es muy probable que una persona pueda convertirse en víctima de acoso virtual, al exponerse ante personas capaces de vulnerar su privacidad. Para ello, los autores Notar, Padgett y Roden (2013), aluden que el riesgo de la práctica del sexteo está vinculado con el material que es difundido por parte del receptor. Lo cual, cuando este acto es realizado para humillar o dañar al otro, se trata de ciberacoso.

En lo que corresponde al cuarto objetivo, existe relación positiva y significativa (Rho : 0,529 p 0.000) entre las dimensiones, ciberagresor y participación real en sexting, Respecto a ello, Resett (2019), añade que los agresores suelen presentar conductas antisociales y desinhibición por el anonimato en internet, lo cual respalda su identidad como acosador, y al ser favorecedor para el agresor, genera que los acosos sean constantes y duren en el tiempo. En definitiva, los agresores cibernéticos estarían implicados en actividades de entorno sexual, ya sea por curiosidad o por el simple hecho de obtener con facilidad información privada de sus víctimas.

Por último, de acuerdo al quinto y último objetivo específico se pudo determinar una correlación significativa (Rho : 0,503 p 0.000) entre ciberobservador y expresión emocional. Según Giménez (2015), los ciberobservadores actúan activa y pasivamente cumpliendo un rol, ya sea para culminar con los casos o por lo contrario ayudar a perpetuarlas. Por otro lado, Los espectadores son partícipes de manera indirecta y responsables en la contribución de los ataques virtuales a la víctima. En otras palabras, una cantidad de personas evaluadas además de ser testigos de los actos de ciberacoso también podrían llegar a participar o realizar conductas sexting, puesto que es posible que estos presenten emociones placenteras, positivas o negativas, que dependerían de los sentimientos y emociones que lo incentivan a cometer dicha acción.

VI. CONCLUSIONES

A partir de los hallazgos encontrados se concluye lo siguiente:

1. Existe relación positiva significativa ($Rho = ,611$ $p < 0.000$) entre ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022, datos que se distribuyen de manera normal $0,200 > 0.05$, por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa.
2. Existe predominancia del nivel medio de ciberbullying con el 47,3%, seguido del nivel bajo con un total de 29%, mientras tanto un 23,7% de estudiantes se ubican en nivel alto.
3. Se obtuvo predominancia del nivel alto de sexting en el 43,5%, seguido del nivel medio en el 32,8% y un nivel bajo en el 27,7%.
4. Existe relación positiva alta y significativa entre Cibervíctima y disposición activa hacia el sexting de ($Rho = 0,518$, $p < 0.5$).
5. Existe relación positiva alta y significativa entre Ciberagresor y Participación real en sexting de ($Rho = 0,529$ $p < 0.5$).
6. Existe relación positiva alta y significativa entre Ciberobservador y Expresión emocional en sexting de ($Rho = 0,503$ $p < 0.5$).

VII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la Institución, establecer en su plan anual como parte de sus políticas y actividades integradoras, ejecutar campañas de sensibilización en base al plan regional integral de la promoción prevención y orientación psicológica direccionadas en la Resolución Directoral Regional N° 30362020-DREC en referencia al ciberbullying y sexting, mismas que serían ejecutadas por los tutores de cada sección, con el propósito de concientizar y brindar estrategias de afrontamiento para minimizar las conductas inadecuadas.
- Para el departamento psicológico, se recomienda llevar a cabo programas de intervención mediante un enfoque cognitivo conductual, dirigido a la población estudiantil, abordando las temáticas de ciberbullying y sexting para fortalecer la salud mental de los estudiantes.
- Identificar y dar seguimiento a los escolares que presentan un alto nivel de ciberbullying y sexting con la finalidad de contrarrestar estos comportamientos, inculcando buenos valores y normas que conlleven a una mejoría personal. Así mismo, brindarles atención psicológica para abordar sus problemas y necesidades y orientarlos a la solución de las mismas.
- Planificar y realizar talleres o charlas con los padres de familia sobre las nuevas conductas que se vienen desarrollando a través de las plataformas digitales – ciberespacio dictaminadas por el MINEDU, así mismo brindar psicoeducación sobre las ventajas y desventajas de estos medios tecnológicos, cómo también los efectos secundarios en la salud mental de sus hijos.
- A los investigadores se recomienda efectuar futuras investigaciones en otras instituciones de la región Cajamarca y Lambayeque, de tal manera, se pueda identificar el nivel de la problemática estudiada, con la finalidad de prevenir el surgimiento de estas conductas.

REFERENCIAS

Aguirre, P., Casco, J., Zavariz, A. (2012). Sexting Exhibition or Symbolic Violence in Young People? Editorial Académica Española. ISBN-10: 365900264X

Alvarez, G. (2015). Cyberbullying, a new form of bullying [Doctoral Thesis, State Distance University]. UNED Library. <http://e-spacio.uned.es/>

Arteaga, C. (2014). Cyberbullying in high school students [Bachelor's Thesis, University of Cuenca]. Institutional Repository University of Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Aranda, C. and Ochoa, A. (2019). Sexting, Sign of youth identity in the digital society. Editorial Universidad de Almería. <http://publicaciones.uazuay.edu.ec/>

Buelga, S., Cava, M. (2017). Psychosocial adjustment in adolescent victims of cyberbullying [Doctoral thesis, Universitat de València]. RODERIC Institutional Repository. <https://www.uv.es/>

Chacón, H., Romero, J., Caurcel, M. (2018). Adaptation and Validation of the scale of behaviors on sexting for adolescents. Journal of curriculum and teacher training VOL.22, N°3. <https://revistaseug.ugr.es/>

Chaves, A., Morales, M., & Villalobos, M. (2020). Cyberbullying from the student's perspective: "What we experience, see and do". Educare Electronic Magazine, vol. 24, no. 1. DOI: 10.15359/ree.24-1.3

Calvete, E., Quesada, S., & Fernández, L. (2018). Sexting in adolescence: frequency and association with the victimization of cyberbullying and dating violence. Behavioral Psychology, Vol. 26, No. 2, 2018, 225-242. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6545148>

De Barros, P., Rodríguez, A. & Sola, J. (2018). Incidence of cyberbullying in adolescents aged 11 to 17 years in Portugal. EDUTEC Electronic Technology Magazine Educational ISSN:1135-9250. No. 64. DOI: <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.64.1029>

From the Cross. C. (2018). Bullying, Cyberbullying and satisfaction with life in high school students of educational institutions of poverty contexts of the district of San Juan de Lurigancho, Lima, 2018 [Bachelor thesis, César Vallejo University]. Repository of the César Vallejo University. <https://repositorio.ucv.edu.pe/>

Delgado, P. (2020) Cases of cyberbullying increase during the pandemic. Observatory of the Institute for the Future of Education. observatorio@itesm.mx

Estébanez, A. (2017). Steps to avoid Cyberbullying Can I get my child not to be a victim of bullying?. Repository bvirtual of PublicaMadrid. <http://www.madrid.org/bvirtual/>

Fajardo, M., Gordillo, M., Regalado, Ana. (2013). Sexting: new uses of technology and sexuality in adolescents. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 1, no. 1, 2013, pp. 521-533

Forero, M., & Espín, A. (2017). Sexting and social relations of adolescent high school students of the Domingo Savio educational unit of the Cayambe canton [bachelor's thesis, Technical University of Ambato]. Repository Technical University of Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/>

Fernandez, K (2016). Psychological impact of internet use on interaction [Thesis, Universidad Central del Ecuador]. Uce digital repository. <http://dspace.uce.edu.ec/>

Garcia, C. (2013). Bullying and cyberbullying in primary school children: personality and context factors among equals [Doctoral thesis, University of Córdoba]. Institutional Repository of the University of Córdoba. <https://helvia.uco.es/>

Gámez-Guadix et al. (2017). Online Grooming and Sexual Exploitation of Minors through the Internet. Journal of Victimology. ISSN: 2385-779X

Gutiérrez, I. (2019), Statistical study that shows the presence of behaviors (cyberbullying, sexting and Cybergrooming) through the social network Facebook, in the students of the technical secondary school n°1 "Andrés Álvaro

García" [Bachelor's Thesis, Autonomous University of the State of Mexico]. UAEM Institutional Repository. <http://ri.uaemex.mx/>

Guitart, J. (2018), Cyberbullying or cyberbullying school: figures and resources for help. Center of laterality and psychomotricity Joëlle Guitart. <https://lateralidad.com/>

Góngora, R. & Meza, M. (2020). Parenting styles and cyberbullying in students of an educational institution of the city of pampas Tayacaja Huancavelica [Bachelor's Thesis, Universidad Peruana de los Andes]. UPLA Institutional Repository. <https://repositorio.upla.edu.pe/>

Hernández et al. (2014). Research methodology sixth edition. Mc Graw Hill Education. ISBN: 978-1-4562-2396-0

Hinduja. S. Patchin, J. (2019). Cyberbullying: Identification, Prevention, & Response. Cyberbullying Research Center. <https://cyberbullying.org/>

Lopez, D. (2019). The influence of the level of development of social skills in sexting behaviors in students of the Unified General Baccalaureate of the Eugenio Espejo Municipal Educational Unit, of the city of Quito, in the 2018-2019 school year [Bachelor's thesis, Central University of Ecuador]. UCE digital repository. <http://www.dspace.uce.edu.ec/>

Lombardero, R. (2017). Sexting between teenagers: why do they do it? Make Family. Make family. <https://www.hacerfamilia.com/>

Luzuriaga, L. (2019), Prevalence of sexting and cyberbullying in adolescents from two urban schools in the city of Loja [Master's thesis, University of Cuenca]. Institutional Repository University of Cuenca. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Martinez, V., Romaní, C. (2021). Cyberbullying during the covid-19 pandemic in secondary school students of the educational institution "belén de Osma y Pardo" of Andahuaylas [Bachelor's Thesis, Obtained from the Autonomous University of Ica]. Institutional repository Autonomous University of Ica. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/>

Neyra, O. (2021). Cyberbullying: Bullying in cyberspace and psychological implications. Quarterly journal of scientific dissemination. ISSN: 2313-7878, Vol. 8(1). <http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php>

Ñaupas H., et.al. (2014). Methodology of quantitative-qualitative research and thesis writing. Editions of the U. ISBN 978-958-762-188-4

Ochoa, A., Aranda, C., Parrón, T. & Alarcón, R. (2019). Sexting and its relationship with early patterns of maladjustment in adolescents. Clinical Psychological Journal. ISSN 0327-6716, Vol. 28, No. 4, 2019, 461-47. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7786597>

Ojeda, M., Del Rey, R., Walrave, M., Vandebosch, H. (2020). Sexting in adolescents: Prevalence and behaviors Ibero-American Scientific. Journal of communication and education. ISSN 1134-3478, No. 64, 9-19.

Pillaca, M. (2020). Safe Internet Day: 80% of Peruvian teenagers have suffered online risks. Andean Peruvian news agency. <https://andina.pe/agencia/>

Resett, S. (2019). Sexting in adolescents: its prediction from emotional problems and dark personality. Psychology Writings - Psychological Writings, 12(2), 93-102. <https://doi.org/10.24310/espsiescpsi.v12i2.10060>

Redondo, J., Luzardo-Briceño, M., García-Lizarazo, K. L. and Inglés, C. J. (2017). Psychological impact of cyberbullying on university students: an exploratory study. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(2), pp. 458-478. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2061>

Romero, M. (2016). Technology and child pornography in Colombia, 2013-2015: interpretation from a victimological approach. Criminality Magazine, ISSN-e 1794-3108, Vol. 59, No. 1, 201759(1), 27-47.

Romero, S. (2020). Didactic strategy of awareness about sexting in students of grade 8 and 9 of the upper normal school of Magdalena medio [Thesis of degree, Autonomous University of Bucaramanga]. Repository Autonomous University of Bucaramanga. <https://repository.unab.edu.co/>

Tapia, M. (2020). Cyberbullying and Sexting [Bachelor's thesis, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. UPCH Institutional Repository. <https://repositorio.upch.edu.pe/>

Theory of planned behavior (2020). Online Psychologists. <https://psicologosenlinea.net/>

Rios, R. (2019). Personality Traits and their Relationship with Sexting in Young Students of the Public Administration Career of the Legal, Social and Administrative Faculty of the National University of Loja. Period 2019 [Bachelor's Thesis, National University of Loja]. Digital Repository - National University of Loja. <https://dspace.unl.edu.ec/>

Vega, E., Timothy, A., Diaz, K. (2019). Sexting in adolescents and adults in metropolitan Lima during the COVID-19 pandemic. Rev Int Maternal Fetal Health. 5(4). DOI: 10.47784/rismf.2020.5.4.95

Velastegui, M. (2015). Psychological Impact of Internet Use on Adolescent Social Interaction with Family [Undergraduate Thesis, Central University of Ecuador]. UCE digital repository. <http://www.dspace.uce.edu.ec/>

ANEXOS

Anexo 1 Operalización de Variables

TABLA 7

Operalización de Cyberbullying

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
Cyberbullying	Giménez (2015) destaca definiciones de diferentes autores resumiendo que cyberbullying es el acto agresivo intencional provocado por un individuo o un grupo de personas, infringido mediante un teléfono móvil, computador, etc. Además, resalta que de las características más resaltantes es el anonimato y el efecto de desinhibición.	El Ciberagresor: Giménez (2015) menciona que estas personas se diferencian por carecer de empatía, ser impulsivos y actuar de manera negativa con los demás.	Cibervíctima	➤ Amenazas e insultos	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	Ordinal	Encuesta-Cuestionario Cyberbullying de Orosco y Pomahuco-Perú (2020)
		Cibervíctima: Son quienes reciben el acoso cibernético mediante los dispositivos virtuales.	Ciberagresión	➤ Suplantación de perfil	11,12,13,14,15,16,17,18,19,20		
		Ciberobservador: Las personas que son conocedoras y evidencian estos actos, sin embargo, no intervienen, son testigos de lo que ocurre con la víctima, sin ser capaces de denunciar los hechos.	Ciberobservador	➤ Exclusión – Aislamiento	21,22,23,24,25,26,27,28,29,30		

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 1

TABLA 8

Operalización de Sexting

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
Sexting	Sexting es la muestra de la disposición activa y participativa del sujeto en donde realiza conductas y acciones como él envió de mensajes, fotos o videos con contenido sexual. Chacón et al. (2016)	Disposición activa hacia el sexting: referido a la cantidad de personas con quienes realiza sexting, las circunstancias y el motivo para llevarlo a cabo (Chacón et al., 2016).	Disposición activa hacia el sexting	➤ Motivación hacia el sexting	10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25	Intervalo	Escala de conductas sexting (esc) de chacón et al. (2016) Alta = 29 a más Regular = 8 a 28 Poco o Nula = 0 a 7
		Participación real en sexting: frecuencia con la que ocurre el sexting, ya sea por medio del celular o computador (Chacón et al., 2016).	Participación real en sexting	➤ Frecuencia, Medios de sexting	1,2,3,4,5,6,7,8,9		
		Expresión emocional en sexting: aquellos sentimientos y emociones que experimenta la persona al realizar sexting (chacón et al., 2016)	Expresión emocional en sexting	➤ Emociones que produce el sexting	26,27,28,29		

Fuente: Elaboración Propia

Anexo 2 Consentimiento informado

Apéndice “A” Consentimiento Informado Estudio de Investigación

Institución : Universidad Cesar Vallejo

Investigadora: Jennyfer Sadith Cabanillas Zuloeta

Título : “Ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022”

Versión : 1.0

Fecha: /... /2022

Páginas : N°

Propósito del Estudio

Se le pone en conocimiento que se está desarrollando una investigación titulada: “Ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022”. La investigación se está desarrollando por una alumna de la carrera de Psicología perteneciente a la Universidad Cesar Vallejo, la cual tiene como objetivo determinar la relación entre ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022, por ello, se le está invitando a su menor hijo (a) a participar de dicho estudio.

Procedimiento

Si se cuenta con la aceptación de la participación de la investigación, se le pedirá a su menor hijo (a) que responda las preguntas de un cuestionario sobre las variables estudiadas, lo que le llevará un tiempo de 25 minutos aproximadamente.

Riesgos

Su menor hijo (a) no tendrán ningún riesgo en la participación de la investigación.

Beneficios

Su menor hijo (a) puede participar voluntariamente en el estudio, y si decide retirarse del proyecto, puede hacerlo en cualquier momento sin ninguna

dificultad; si tiene alguna duda sobre el estudio, puede hacer las preguntas que crea conveniente.

Costos e incentivos

Su menor hijo (a) no recibirá ninguna recompensa financiera o de otro tipo, solo estará satisfecho con cooperar en la investigación y podrá conocer sus resultados cuando lo considere necesario.

Confidencialidad

Por seguridad, la información proporcionada se guardará a través de un código en lugar de su nombre. Si los resultados fueran publicados, no se mostrará información para la identificación de su menor hijo (a). Así mismo, dicha información no se proporcionará a ninguna persona o institución que lo solicite sin su autorización.

Derechos del participante

Si decide que su hijo (a) participe en el estudio, podrá abandonar el centro de investigación en cualquier momento o no participar en el estudio sin perjuicio. Si tiene preguntas adicionales, pregunte al investigador durante la investigación.

Consentimiento

Acepto que mi menor hijo (a) participe en el desarrollo de la investigación, así mismo afirmo que he recibido la información clara y precisa respecto al proyecto que la investigadora ha decidido invitar a mi hijo (a) para su participación. Además, tengo en conocimiento que si mi hijo (a) no desea participar puede retirarse en cualquier momento.

Participante Nombre:

Fecha: DNI:

Investigadora Nombre:

Fecha: DNI:

Apéndice “B” Consentimiento Informado Estudio de Investigación

Institución : Universidad Cesar Vallejo

Investigadora: Jennyfer Sadith Cabanillas Zuloeta

Título : “Ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022”

Versión : 1.0

Fecha: /... /2021

Páginas : N°

Propósito del Estudio

Se le pone en conocimiento que se está desarrollando una investigación titulada: “Ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022”. La investigación se está desarrollando por una alumna de la carrera de Psicología perteneciente a la Universidad Cesar Vallejo, la cual tiene como objetivo determinar la relación entre ciberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022, por ello, se le está invitando a su menor hijo (a) a participar de dicho estudio.

Procedimiento

Si aceptas participar en la investigación, se le pedirá responder las preguntas de un cuestionario sobre las variables estudiadas, lo que le llevará un tiempo de 25 minutos aproximadamente. Así mismo tendrás que responder de acuerdo a lo que tú creas conveniente. No existen respuestas correctas ni incorrectas.

Riesgos

No existen riesgos por participar de esta investigación.

Beneficios

Puede participar en la investigación voluntariamente, y si decide retirarse del proyecto, puede hacerlo en cualquier momento sin perjudicarlo de ninguna manera. Además, si tiene alguna pregunta sobre la investigación, puede hacer

preguntas que considere apropiadas al implementar el proyecto de la investigación.

Costos e incentivos

No recibirás ninguna recompensa financiera o de otro tipo, solo estarás satisfecho al completar una colaboración de investigación y, si lo considera necesario, podrás conocer los resultados.

Confidencialidad

Su información se guardará usando un código en lugar de un nombre. Si los resultados se han publicado, no se mostrará información para identificarlo. Sin su consentimiento, sus archivos no se mostrarán a nadie fuera del estudio.

Derechos del participante

Si decide participar, puede abandonar el estudio en cualquier momento, o puede permanecer fuera de parte del estudio sin prejuicios. Si tiene preguntas adicionales, pregúntele a la evaluadora de investigación usted mismo durante la investigación.

Consentimiento

Acepto participar en el desarrollo de la investigación, así mismo afirmo que he recibido la información clara y precisa respecto al proyecto que la investigadora ha decidido invitarme. Además, tengo en conocimiento que si no desea participar puede retirarme en cualquier momento.

Participante Nombre:

Fecha: DNI:

Investigadora Nombre:

Fecha: DNI:

Anexo 3 Instrumentos

CUESTIONARIO DE CYBERBULLYING

Edad: Sexo: Fecha:/...../.....

Estimado(a) estudiante, a continuación, encontrará una serie de preguntas acerca de cyberbullying. Para ello marcarás con un aspa “X” la respuesta según tu caso.

Se le pide su colaboración respondiendo a ellas tal como considere adecuado. No existen respuestas correctas o incorrectas, la respuesta correcta es aquella que expresa su propia experiencia.

Los resultados serán estrictamente confidenciales y en ningún momento serán expuestos a otras personas.

La escala va de 1 a 5, como se muestra a continuación:

Nunca	Rara vez	Pocas veces	Frecuentemente	Muy frecuentemente
1	2	3	4	5

N°	ITEMS	N	RV	PV	F	MF
1	He sido insultado por llamadas anónimas del celular.	1	2	3	4	5
2	He sido amenazado por llamadas anónimas del celular.	1	2	3	4	5
3	He sido insultado por redes sociales y/o mensajes de texto.	1	2	3	4	5
4	He sido amenazado por redes sociales y/o mensajes de texto.	1	2	3	4	5
5	Han creado una cuenta falsa en alguna red social y se hicieron pasar por mí publicando información que me desprestigia.	1	2	3	4	5
6	Han robado la cuenta de alguna de mis redes sociales y se hicieron pasar por mí publicando información que me denigra.	1	2	3	4	5
7	Han publicado información personal (texto, foto o video) en redes sociales u otro sitio de Internet que me desacredita.	1	2	3	4	5
8	Han difundido por redes sociales rumores y mentiras sobre mí.	1	2	3	4	5

9	He sido ignorado en las conversaciones de un grupo de red social a la que pertenecía sin explicación.	1	2	3	4	5
10	He sido eliminado de un grupo de red social a la que pertenecía.	1	2	3	4	5
11	He insultado por celular de manera anónima.	1	2	3	4	5
12	He amenazado por celular de manera anónima.	1	2	3	4	5
13	He insultado por redes sociales y/o mensajes de texto.	1	2	3	4	5
14	He amenazado por redes sociales y/o mensajes de texto.	1	2	3	4	5
15	He creado una cuenta falsa en alguna de red social y me hice pasar por otra persona para publicar información que desprestigia a alguien.	1	2	3	4	5
16	He robado una cuenta de red social y me hice pasar por otra persona para publicar información que denigra a alguien	1	2	3	4	5
17	He publicado información de otra persona (texto, foto o video) en redes sociales u otro sitio de internet para desacreditarlo.	1	2	3	4	5
18	He difundido rumores y mentiras de otra persona por redes sociales.	1	2	3	4	5
19	He ignorado en las conversaciones a una persona que pertenecía a un grupo de red social sin explicación.	1	2	3	4	5
20	He eliminado a una persona que pertenecía a un grupo de red social sin explicación.	1	2	3	4	5
21	He visto a personas que realizan llamadas anónimas por celular para amenazar.	1	2	3	4	5
22	He visto a personas que realizan llamadas anónimas por celular para amenazar.	1	2	3	4	5
23	He visto a personas que insultan por redes sociales y/o mensajes de texto.	1	2	3	4	5
24	He visto a personas que amenazan por redes sociales y/o mensajes de texto.	1	2	3	4	5
25	He visto a personas que crean cuentas falsas de otra, en alguna red social y publican información para desprestigiar a alguien.	1	2	3	4	5
26	He visto a personas que roban cuentas de otras, de alguna red social y publican información para denigrar a alguien.	1	2	3	4	5
27	He visto a personas que publican información (texto, foto o video) de otras redes sociales u otro sitio.	1	2	3	4	5
28	He visto a personas que difunden por redes sociales rumores y mentiras de otras.	1	2	3	4	5
29	He visto a personas que ignoran a otra, sin razón alguna en un grupo de red social.	1	2	3	4	5
30	He visto a personas que eliminan a otra, sin razón alguna de un grupo de red social.	1	2	3	4	5

ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)

Edad: Sexo: Fecha:/...../.....

Estimado(a) estudiante, a continuación, encontrará una serie de preguntas acerca de Sexting. Para ello marcarás con un aspa “X” la respuesta según tu caso.

Se le pide su colaboración respondiendo a ellas tal como considere adecuado. No existen respuestas correctas o incorrectas, la respuesta correcta es aquella que expresa su propia experiencia.

Los resultados serán estrictamente confidenciales y en ningún momento serán expuestos a otras personas.

La escala va de 0 a 4, como se muestra a continuación:

Nunca	Rara vez	Ocasionalmente (Varias veces al mes)	A menudo (Varias veces a la semana)	Frecuentemente (A diario)
0	1	2	3	4

N°	Items	N	RV	O	AM	F
1	Has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual.	0	1	2	3	4
2	Has respondido a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el celular.	0	1	2	3	4
3	Has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular.	0	1	2	3	4
4	Has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular.	0	1	2	3	4
5	Has recibido imágenes o mensajes provocativos insinuantes a través de internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail).	0	1	2	3	4
6	Has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular.	0	1	2	3	4
7	Has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes de texto a través del celular.	0	1	2	3	4
8	Has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de	0	1	2	3	4

	internet (por ejemplo, redes sociales e-mail).					
9	Has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti u otras redes sociales.	0	1	2	3	4
10	¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del celular o de Internet)?	0	1	2	3	4
11	Hago sexting con mi enamorado/a.	0	1	2	3	4
12	Hago sexting con alguien que me atrae.	0	1	2	3	4
13	Hago sexting con amigas y/o amigos	0	1	2	3	4
14	Hago sexting cuando estoy bebiendo alcohol.	0	1	2	3	4
15	Hago sexting cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas.	0	1	2	3	4
16	Hago sexting cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas.	0	1	2	3	4
17	Hago sexting cuando estoy aburrida/o.	0	1	2	3	4
18	Hago sexting cuando estoy de buen humor.	0	1	2	3	4
19	Hago sexting cuando estoy sola/o.	0	1	2	3	4
20	Hago sexting cuando estoy aislada/o.	0	1	2	3	4
21	Hago sexting cuando estoy en casa.	0	1	2	3	4
22	Hago sexting porque quiero tener relaciones sexuales.	0	1	2	3	4
23	Hago sexting porque quiero empezar a salir con alguien.	0	1	2	3	4
24	Hago sexting porque quiero hablar con alguien.	0	1	2	3	4
25	Hago sexting porque quiero bromear con la gente.	0	1	2	3	4
26	El sexting hace que tenga más probabilidad de tener sexo o de salir con alguien.	0	1	2	3	4
27	El sexting hace que te sientas inmoral.	0	1	2	3	4
28	El sexting hace que te sientas avergonzado/a.	0	1	2	3	4
29	El sexting hace que te sientas feliz.	0	1	2	3	4

Anexo 4

Validación de Juicio de expertos



CARTA DE PRESENTACION

Chiclayo, 24 de noviembre del 2021

Señor(a): Dr. Moisés David Reyes Pérez

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO A TRAVÉS DEL JUICIO DE EXPERTO

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo, y, así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la UCV, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar una investigación con el objetivo de obtener la Licenciatura en Psicología.

El título de mi proyecto de investigación es: "~~Cyberbullying~~ y ~~Sexting~~ en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022".

Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de especialidad y/o investigación del área.

Expresándole sentimientos de respeto y consideración. Me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente;

~~Cabanillas Zulopeta, Jennyfer Sadith~~

D.N.I: 73785501

FIRMA DEL EXPERTO
D.N.I: 47996298

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CIBERBULLYING

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador Mg. Moisés David Reyes Pérez

DNI: 47498278

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Señor de Sipán	Gestión del Talento Humano	2014-2016
02	Universidad Cesar Vallejo	Gestión Pública	2021 en curso

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNMSM	Docente	Lima	2021	-Investigador - Revisor
02	USS	Docente	Chiclayo	2016-2019	-Docente - Jurado - Asesor de Tesis
03	UGEL	Psicólogo	Chiclayo	2021	- Convivencia Escolar - Capacitaciones

24 de noviembre de 2021

*Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

*Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo

*Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CARTA DE PRESENTACION

Chiclayo, 24 de noviembre del 2021

Señor(a): MG. Rosario Ramirez Gutiérrez

Presente:

Asunto: VALIDACION DE INSTRUMENTO A TRAVES DEL JUICIO DE EXPERTO

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo, y, así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la UCV, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar una investigación con el objetivo de obtener la Licenciatura en Psicología.

El título de mi proyecto de investigación es: "Ciberbullying y Sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022".

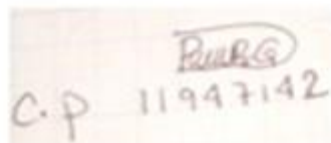
Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de especialidad y/o investigación del área.

Expresándole sentimientos de respeto y consideración. Me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente;

Cabanillas Zulceta, Jennyfer Sadith

D.N.I: 73785501



C.P. 11997142

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CIBERBULLYING

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador MG. Rosario Ramírez Gutiérrez

DNI: RMGTRS88123030M200

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Popular Autónoma de Veracruz – México	Maestría en psicología para la Atención de grupos vulnerables	Marzo 2020 – Febrero 2021
02			

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Jurisdicción Sanitaria de Coatzacoalcos – Vera Cruz – México	Secretaría	Nº XI Coatzacoalcos -Vera Cruz – México	2016, 2017 y 2018	Programas de promoción de la salud
02	Psicóloga Independiente	Psicóloga	<u>Oteapan</u> Veracruz – México	2018 – Actualidad	<ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico Clínico- Tratamiento de problemas psicológicos (terapias y psicoterapias)- Charlas y talleres

CARTA DE PRESENTACIÓN

Chiclayo, 24 de noviembre del 2021

Señor(a): MG. Gilda María ~~Gastulo Nepo~~

Presente

Asunto: VALIDACION DE INSTRUMENTO A TRAVES DEL JUICIO DE EXPERTO

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo, y, así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la UCV, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar una investigación con el objetivo de obtener la Licenciatura en Psicología.

El título de mi proyecto de investigación es: "~~Ciberbullying~~ y ~~Sexting~~ en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022".

Y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de especialidad y/o investigación del área.

Expresándole sentimientos de respeto y consideración. Me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente;

Cabanillas ~~Zuloeta, Jennyfer Sadith~~

D.N.I: 73785501



Nombre: Gilda María Gastulo Nepo
DNI: 16682829

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE LA ESCALA DE CIBERBULLYING

Observaciones: _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Gilda María Gastulo Nepo

DNI: 16682829

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo	Psicología Forense, Criminal y Penitenciaria.	2013-2015
02	Universidad Nacional de Trujillo	Criminalística.	20 Julio del 2013 al 20 de Noviembre del 2013

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Ministerio Publico	Psicóloga Forense	7 de Enero 213 – Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses – Ministerio Publico	2008-Actualidad	Encargada de realizar evaluaciones psicológicas, a víctimas y victimarios, ratificaciones y sustentaciones en juicios orales y asesoramiento técnico científico a los operadores de justicia.
02	Asociación de Capacitación e Investigación Científica	Presidenta-Directora	Av. Juan Tomás Stack 129 Urbanización los Precusores – Chiclayo	2014-Actualidad	Encargada de organizar capacitaciones, congresos y diplomados.
03	Consejo Mundial de Ciencias Forenses -Latinoamericano CMCFL	Vicepresidenta	Bolivia	2016-Actualidad	Encargados de organizar eventos académicos, capacitaciones, diplomados y congresos.

24 de noviembre de 2021

¹ **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DE CUESTIONARIO DE CYBERBULLYING

N°	DIMENSIONES / ITEMS	Pertinencia*		Relevancia*		claridad*		sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CIBERVICTIMA								
1	He sido insultado por llamadas anónimas del celular.	X		X		X		
2	He sido amenazado por llamadas anónimas del celular.	X		X		X		
3	He sido insultado por redes sociales y/o mensajes de texto.	X		X		X		
4	He sido amenazado por redes sociales y/o mensajes de texto.	X		X		X		
5	Han creado una cuenta falsa en alguna red social y se hicieron pasar por mí publicando información que me desprestigia	X		X		X		
6	Han robado la cuenta de alguna de mis redes sociales y se hicieron pasar por mí publicando información que me denigra.	X		X		X		
7	Han publicado información personal (texto, foto o video) en redes sociales u otro sitio de Internet que me desacredita.	X		X		X		
8	Han difundido por redes sociales rumores y mentiras sobre mí.	X		X		X		
9	He sido ignorado en las conversaciones de un grupo de red social a la que pertenecía sin explicación.	X		X		X		
10	He sido eliminado de un grupo de red social a la que pertenecía.	X		X		X		
CIBERAGRESOR								
11	He insultado por celular de manera anónima.	X		X		X		
12	He amenazado por celular de manera anónima.	X		X		X		
13	He insultado por redes sociales y/o mensajes de texto.	X		X		X		
14	He amenazado por redes sociales y/o mensajes de texto	X		X		X		
15	He creado una cuenta falsa en alguna de red social y me hice pasar por otra persona para publicar información que desprestigia a alguien.	X		X		X		
16	He robado una cuenta de red social y me hice pasar por otra persona para publicar información que denigra a alguien.	X		X		X		
17	He publicado información de otra persona (texto, foto o video) en redes sociales u otro sitio de internet para desacreditarlo.	X		X		X		
18	He difundido rumores y mentiras de otra persona por redes sociales.	X		X		X		
19	He ignorado en las conversaciones a una persona que pertenecía a un grupo de red social sin explicación.	X		X		X		
20	He eliminado a una persona que pertenecía a un grupo de red social sin explicación	X		X		X		
CIBEROBSERVADOR								
21	He visto a personas que realizan llamadas anónimas por celular para insultar.	X		X		X		
22	He visto a personas que realizan llamadas anónimas por celular para amenazar.	X		X		X		
23	He visto a personas que insultan por redes sociales y/o mensajes de texto.	X		X		X		
24	He visto a personas que amenazan por redes sociales y/o mensajes de texto.	X		X		X		
25	He visto a personas que crean cuentas falsas de otra, en alguna red social y publican información para desprestigiar a alguien.	X		X		X		
26	He visto a personas que roban cuentas de otras, de alguna red social y publican información para denigrar a alguien.	X		X		X		
27	He visto a personas que publican información (texto, foto o video) de otras en redes sociales u otro sitio Internet, para desacreditar a alguien.	X		X		X		
28	He visto a personas que difunden por redes sociales rumores y mentiras de otras.	X		X		X		
29	He visto a personas que ignoran a otra, sin razón alguna en un grupo de red social.	X		X		X		
30	He visto a personas que eliminan a otra, sin razón alguna de un grupo de red social.	X		X		X		

Activa
Ver C

Activa

Anexo 5

Carta para aplicar prueba piloto



CARTA DE PRESENTACIÓN

Chiclayo, 06 de Diciembre del 2021

Señor(a): Lic. Eugenio Vásquez Díaz
DIRECTOR DE LA I.E.S "INDOAMERICANO"- SANTA CRUZ



Presente:

Asunto: SOLICITO AUTORIZACION PARA APLICAR PRUEBA PILOTO

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo, y, asimismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Cesar Vallejo-"UCV", es necesario que aplique la prueba piloto, por la que solicito autorización respectiva de 3º y 4º grado de secundaria, con el cual recogeré información necesaria para poder desarrollar una investigación con el objetivo de obtener la Licenciatura en Psicología.

El título de mi proyecto de investigación es: "Ciberbullying y Sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022".

Se adjunta el instrumento, para los fines que hubiera lugar.

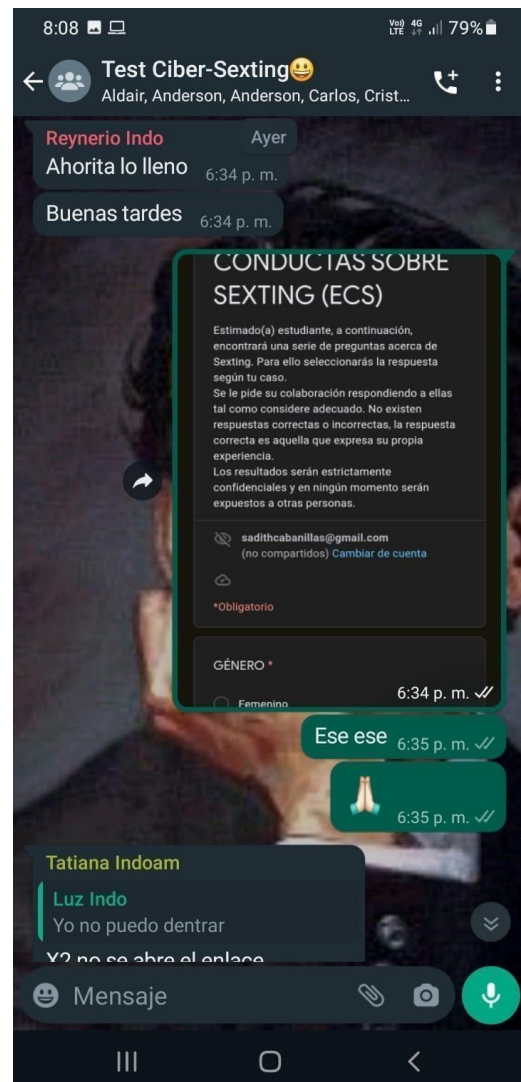
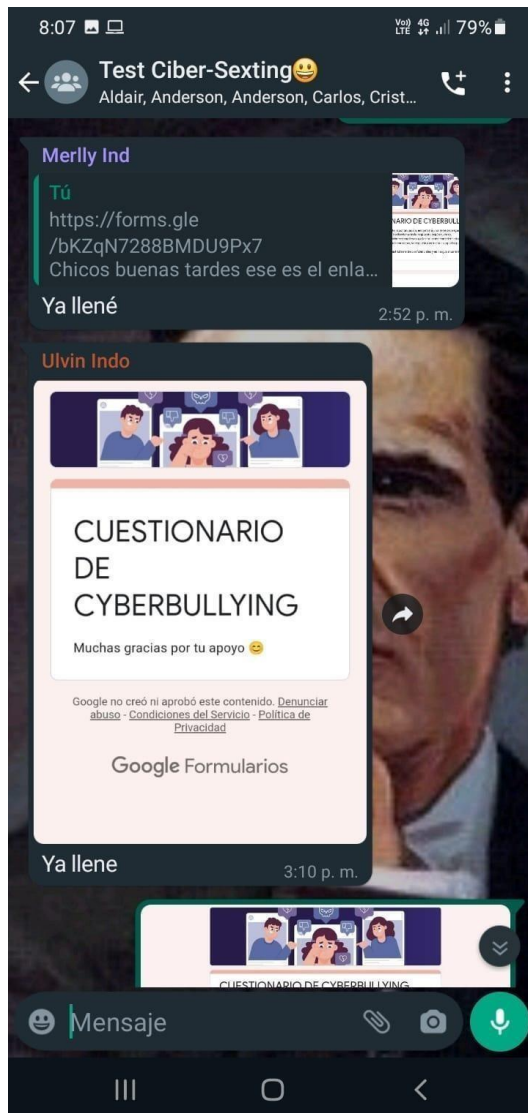
Es propia la oportunidad, para manifestarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

D.N.I: 73785501

Anexo 6

Grupo de Whats App Cyberbullying – Sexting



Formulario Ciberbullying



The screenshot shows a Google Forms interface for a survey titled "CUESTIONARIO DE CYBERBULLYING". The header features an illustration of three people on a smartphone screen, with speech bubbles and a heart icon. Below the title, there is a paragraph of introductory text: "Estimado(a) estudiante, a continuación, encontrará una serie de preguntas acerca de cyberbullying. Para ello seleccionará la respuesta según tu caso. Se le pide su colaboración respondiendo a ellas tal como considere adecuado. No existen respuestas correctas o incorrectas, la respuesta correcta es aquella que expresa su propia experiencia. Los resultados serán estrictamente confidenciales y en ningún momento serán expuestos a otras personas." Below this text is a "GÉNERO" section with two radio button options: "Femenino" and "Masculino". The browser's address bar shows the form's URL, and the top of the browser window displays several open tabs, including "Formulario compartido", "CUESTIONARIO DE CYBERBULLYING", and "ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING".

CUESTIONARIO DE CYBERBULLYING

Estimado(a) estudiante, a continuación, encontrará una serie de preguntas acerca de cyberbullying. Para ello seleccionará la respuesta según tu caso. Se le pide su colaboración respondiendo a ellas tal como considere adecuado. No existen respuestas correctas o incorrectas, la respuesta correcta es aquella que expresa su propia experiencia. Los resultados serán estrictamente confidenciales y en ningún momento serán expuestos a otras personas.

GÉNERO

Femenino

Masculino

Formulario Sexting



The screenshot shows a Google Forms interface for a survey titled "ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)". The header features an illustration of two people, one holding a smartphone with a large red 'X' on the screen. Below the title, there is a paragraph of introductory text: "Estimado(a) estudiante, a continuación, encontrará una serie de preguntas acerca de Sexting. Para ello". Below this text is a "GÉNERO" section with two radio button options: "Femenino" and "Masculino". The browser's address bar shows the form's URL, and the top of the browser window displays several open tabs, including "Formulario compartido", "CUESTIONARIO DE CYBERBULLYING", and "ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING".

ESCALA DE CONDUCTAS SOBRE SEXTING (ECS)

Estimado(a) estudiante, a continuación, encontrará una serie de preguntas acerca de Sexting. Para ello

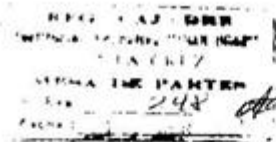
GÉNERO

Femenino

Masculino

Anexo 7

Carta para aplicar el cuestionario de Cyberbullying y Sexting



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Pimentel, 21 de marzo del 2022

Dra. Rosa Estela Jara
Dir. I.E Juan Ugaz

Presente. -

ASUNTO: Solicito permiso para aplicación de instrumento.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle el saludo Institucional a nombre de la Escuela Académico Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo - Campus Chiclayo, y a la vez, solicitarle el permiso correspondiente, para que nuestra estudiante del XI ciclo Sra. Cabanillas Zuloeta Jennyfer Sadith, puedan aplicar los instrumentos denominados " Cyberbullying y Sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022 " como parte de la experiencia curricular Desarrollo del Proyecto de Investigación. Es preciso mencionar que será aplicado a los estudiantes de su institución que dirige, asimismo indicar que estará bajo la asesoría del docente Mgtr. Roxana Cabanillas Palomino.

Concedor de su apoyo a los futuros profesionales de nuestra región no dudamos en que nuestra petición sea aceptada.

Esperando su atención al presente, nos despedimos de usted no sin antes expresarle nuestras muestras de aprecio.

Atentamente



Dra. Susy Del Pilar Aguilar
Castillo

COORDINADOR

**Escuela de Psicología -
Campus Chiclayo**

Anexo 8

Prueba Final

PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN

paulinassosa@gmail.com (no se comparten) Cambiar cuenta

ASENTIMIENTO INFORMADO

Se le pone en conocimiento que se está desarrollando una investigación titulada: "Cyberbullying y Sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022". La investigación se está desarrollando por una alumna de la carrera de Psicología que pertenece a la Universidad César Vallejo, la cual tiene como objetivo determinar la relación entre cyberbullying y sexting en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Santa Cruz, 2022, por ello, se le está invitando a su menor hijo (a) a participar de dicho estudio.

Confidencialidad:
Su información se guardará usando un código en lugar de un nombre. Si los resultados se han publicado, no se mostrará información para identificarlo. Sin su consentimiento, sus archivos no se mostrarán a nadie fuera del estudio.

Después de lo mencionado anteriormente, ¿Desea participar de la investigación?

Sí, acepto participar

No, acepto participar

Atrás Siguiente Borrar formulario

Estimado(a) estudiante, a continuación, encontrará una serie de preguntas acerca de cyberbullying. Para ello marcarás con un aspa "X" la respuesta según tu caso. Se le pide su colaboración respondiendo a ellas tal como considere adecuado. No existen respuestas correctas o incorrectas, la respuesta correcta es aquella que expresa su propia experiencia. Los resultados serán estrictamente confidenciales y en ningún momento serán expuestos a otras personas. La escala va de 1 a 5, como se muestra a continuación:

1 (nunca), 2 (rara vez), 3 (pocas veces), 4 (frecuentemente), 5 (muy frecuentemente)

Pregunta *

	1	2	3	4	5
1. He sido insultado(a)...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. He sido amenazado(a)...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. He sido insultado(a)...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Estimado(a) estudiante, a continuación, encontrará una serie de preguntas acerca de Sexting. Para ello marcarás con un aspa "X" la respuesta según tu caso. Se le pide su colaboración respondiendo a ellas tal como considere adecuado. No existen respuestas correctas o incorrectas, la respuesta correcta es aquella que expresa su propia experiencia. Los resultados serán estrictamente confidenciales y en ningún momento serán expuestos a otras personas. La escala va de 0 a 4, como se muestra a continuación:

0 (Nunca), 1 (Rara vez), 2 (Ocasionalmente, varias veces al mes), 3 (A menudo, varias veces a la semana), 4 (Frecuentemente, a diario)

Pregunta *

	0	1	2	3	4
1. Has recibido mensajes...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2. Has respondido a mensajes...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Has recibido mensajes...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4. Has respondido a mensajes...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5. Has recibido mensajes...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6. Has enviado mensajes...	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Anexo 9

Validez y Confiabilidad - Ciberbullying

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following characteristics:

- Title:** CIBERBULLYING - Excel
- Columns:** A001, A002, A003, A004, A005, A006, A007, A008
- Rows:** 1 to 100
- Header Row (Row 1):** Highlighted with yellow, blue, and red background colors.
- Status Bar:** CONFIABILIDAD

Validez y Confiabilidad – Sexting

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following characteristics:

- Title:** SEXTING - Excel
- Columns:** A001, A002, A003, A004, A005, A006, A007, A008
- Rows:** 1 to 100
- Status Bar:** SEXTING

Anexo 10

Prueba de Normalidad

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ciberbullying	,059	131	,200 [*]	,974	131	,012
Sexting	,094	131	,007	,954	131	,000

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.
a. Corrección de significación de Lilliefors

Anexo 11

Baremos Prueba Ciberbullying

Nivel	Intervalo	Baremos
Bajo	30 - 58	38 (29%)
Medio	59 - 86	62 (47.3%)
Alto	87 - 115	31 (23.7%)
Total: 131 (100%)		

Baremos Prueba Sexting

Microsoft Excel interface showing a data table for 'SEXTING' and a summary table for 'BAREMOS'.

SEXTING Data Table (Rows 4-37):

	01	02	03	TOTAL
4	10	1	2	13
5	21	1	0	22
6	31	2	0	33
7	43	2	1	46
8	53	2	1	56
9	63	2	2	67
10	72	2	3	77
11	83	3	1	87
12	90	0	0	90
13	102	2	2	106
14	110	3	0	113
15	121	2	2	125
16	132	2	1	135
17	142	2	2	146
18	152	2	1	155
19	161	2	2	165
20	173	3	3	179
21	183	3	2	188
22	193	2	3	198
23	203	3	3	209
24	210	3	1	214
25	221	2	2	225
26	234	3	2	239
27	242	1	2	245
28	250	1	1	252
29	260	3	1	264
30	270	3	2	275
31	281	2	3	286
32	293	2	2	297
33	302	2	1	305
34	310	2	2	314
35	321	1	1	323
36	331	2	1	334
37	341	1	2	344

BAREMOS Summary Table (Rows 27-37):

ITEM	BAJO	MEDIO	ALTO
01: Disposición activa hacia el sexting (18 ítems)	4	39	57
02: Participación real en sexting (9 ítems)	40	72	75
03: Expresión emocional en sexting (14 ítems)	31	43	57
NIVEL	f	%	
Bajo	31	23,7	
Medio	43	32,8	
Alto	57	43,5	
	131	100%	
nivel por dimensiones			
	Bajo	Medio	Alto
Participación real	0 - 12	13 - 24	25 - 36
Disposición activa	0 - 21	22 - 43	44 - 54
Expresión Emocional	0 - 5	6 - 11	12 - 18
01	40	30,5%	55
02	39	29,8%	64
03	44	33,6%	61



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CABANILLAS PALOMINO ROXANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "CIBERBULLYING Y SEXTING EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA CRUZ, 2022", cuyo autor es CABANILLAS ZULOETA JENNYFER SADITH, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 8.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 19 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CABANILLAS PALOMINO ROXANA DNI: 43249390 ORCID: 0000-0003-1360-1625	Firmado electrónicamente por: CPALOMINORO el 07-08-2022 03:20:20

Código documento Trilce: TRI - 0352789